

# BMA

**BARRA MEXICANA**  
COLEGIO DE ABOGADOS A. C.

VARSOVIA No.1  
COLONIA JUÁREZ  
06600 MÉXICO.DF.

E-mal: [barramexicana@bma.org.mx](mailto:barramexicana@bma.org.mx)  
5208-3115 5208-3117  
Página web: [www.bma.org.mx](http://www.bma.org.mx)

TELÉFONOS CON FAX:  
5525-2485 5525-2362  
5208-0766 5207-4391

México, D.F. a 29 de junio de 2017.

Jiménez de Cisneros le recomendó a Carlos V “Dale justicia al pueblo, porque sin ella no podrá tener paz ni tranquilidad para roer su mendrugo de pan”.

**Señores miembros de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados:**

**Saludo con respeto y con mi reconocimiento a los Expresidentes de nuestro Colegio que se encuentran presentes en esta Asamblea:**

**Lic. Javier Quijano Baz**

**Dr. Jesús Zamora Pierce**

**Lic. Jorge García de Presno Larrañaga**

**Lic. Alejandro Ogarrío Ramírez España**

**Lic. Emilio González de Castilla del Valle**

**Lic. Fabián Aguinaco Bravo**

**Dr. Luis Enrique Graham Tapia**

**Lic. Carlos Loperena Ruiz**

**Lic. Luis Alfonso Madrigal Pereyra**

**Lic. Gabriel Ortiz Gómez**

**Lic. Ricardo Ríos Ferrer**

**Saludo a los Presidentes de Capítulos que nos acompañan:**

**Lic. María Angelina Acosta Villegas, Presidenta del Capítulo San Luis Potosí**

**Lic. Miguel Oswaldo Zárate Martínez, Presidente del Capítulo Nuevo León**

**Mtro. Alberto Estrella Quintero, Presidente del Capítulo Jalisco**

**Lic. Juan Pablo Sánchez Pérez, Presidente del Capítulo Chihuahua**

**Lic. Juan Bautista Lizárraga Motta, Presidente del Capítulo Sinaloa**  
**Lic. Tirso Javier de la Torre Sánchez, Presidente del Capítulo Puebla**

**Lic. Adolfo Anguiano González, Presidente del Capítulo Guanajuato**

**Saludo a la Lic. Militza Citlali Copca Vargas, Presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo quien se encuentra presente.**

**Agradezco la presencia de los integrantes del Consejo y les expreso mi sincero agradecimiento por su trabajo y su dedicación para nuestro Colegio.**

**Saludo a todos los Coordinadores de las Comisiones y Comités de Estudio y Ejercicio Profesional, a quienes también les reconozco el esfuerzo que hacen para facilitar la labor de Educación Jurídica Continua de la Barra.**

**Saludo al Lic. Alfonso Pérez-Cuellar Martínez, Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México quien nos acompaña como invitado especial a esta Asamblea, a quien le reconozco el trabajo que ha realizado en el INCAM y conjuntamente con nuestro Colegio.**

**Señoras y señores.**

Con fundamento en el artículo 25, fracción I de los Estatutos Sociales de nuestro Colegio, rindo a esta Asamblea el informe de las actividades desarrolladas por el Consejo Directivo, respecto del periodo comprendido del 24 de febrero al 29 de junio del presente año.

Este informe acompañado de sus anexos se encuentra disponible en las oficinas de nuestro Colegio para su consulta, y de ser aprobado, será incorporado a nuestra página de Internet y a los archivos de la Barra.

## **I.- CONSEJO DIRECTIVO**

Sesionó regularmente el Consejo Directivo cada mes. Para un mejor funcionamiento de la asignación de tareas a los Consejeros, se instaló un programa de cómputo que permite administrar las actividades de cada uno de ellos. Al día de hoy se han asignado 145 tareas a diferentes Consejeros, las cuales se encuentran en curso.

Asimismo atendiendo a los compromisos de transparencia y rendición de cuentas, la plataforma informática instalada, permite que todos y cada uno de los documentos que guardan relación con las actividades del Colegio estén disponibles para que cualquier Consejero los pueda consultar y revisar.

Se anexan los informes que en mi calidad de Presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados he rendido hasta esta fecha al Consejo Directivo, mismo que han sido aprobados en las sesiones correspondientes. [\(Anexo1\)](#)

## **II.- COMISIONES**



Las 24 Comisiones y 7 Comités de Estudio y Ejercicio Profesional, han incrementado en forma sustancial la calidad de sus expositores, así como la cantidad de asistentes.

Se llevaron a cabo 92 sesiones con asistencia a esta fecha de 2,838 abogados, entre barristas y no barristas, lo que señala la importancia de nuestro Colegio en actividades de Educación Jurídica Continua. A estas sesiones asistieron como invitados expositores ministros de la Suprema Corte, magistrados del fuero común y federal; y diversos funcionarios del Poder Ejecutivo.

Asimismo las Comisiones han elaborado propuestas concretas de iniciativas de ley y modificaciones a nuestro sistema jurídico, las cuales han sido entregadas a las autoridades vinculadas con las mismas y se está dando seguimiento a dichas propuestas con el objetivo de lograr su aprobación.

Cabe señalar que el Consejo acordó la creación de las Comisiones: Derecho Electoral, Derecho de Tecnologías de la Información, Lavado de Dinero, Ciudad de México, Derecho Familiar, Derecho Concursal y el Comité especializado en Mediación.

Expreso mi reconocimiento al Dr. Héctor Herrera Ordóñez quien funge como Coordinador General de Comisiones por el excelente trabajo que ha realizado en este periodo, por el esfuerzo y la dedicación que ha puesto para lograr los resultados que aquí se mencionan.

Se anexan los informes presentados por el Primer Vicepresidente de nuestro Colegio Héctor Herrera Ordóñez, así como la información estadística de las sesiones de las Comisiones. (**Anexos [2](#) y [3](#)**)

### **III.- EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

Se han celebrado diversos eventos de Educación Jurídica Continua con la asistencia de 586 abogados, a saber:

1.- Foro Jurídico

Asistencia: 28

25-abr-17

2.- Reforma Justicia Laboral

Asistencia: 306

29 y 30 de mayo 2017

3.- Diseñando una Opinión Legal de Calidad para el Cliente o para el Director Jurídico de la Empresa

Asistencia: 28

15-jun-17

4.- La Violencia de Género. Su Incidencia en la Diversidad Sexual

Asistencia: 16

26 y 28 de junio de 2017

5.- Retos de la Industria Extractiva a la Luz de la Consulta Indígena

Asistencia: 68

27-jun-17

6.- Aspectos Legales de la Subcontratación Laboral



#### **IV.- CAPÍTULOS:**

##### **a) Chihuahua:**

1. Se ha logrado reactivar el trabajo de las Comisiones y la participación de los barristas en las mismas.
2. Se han establecido relaciones con los colegios locales de abogados y realizado actividades en conjunto para la defensa de los intereses de la Barra, así como del gremio en general.
3. Se ha logrado obtener una vinculación con el Congreso del Estado de Chihuahua, para el estudio, análisis y elaboración en su caso de una iniciativa en materia de Profesiones o bien para trabajar en la reforma a la Ley de Profesiones existente.

##### **b) Guanajuato:**

1. En marzo se llevó a cabo la inauguración del Capítulo, en el cual se contó con la conferencia magistral de la Ministra Margarita Luna Ramos.
2. El Capítulo Guanajuato es el que ha iniciado con el mayor número de Barristas.
3. Se está trabajando en la integración de 6 Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional. De las cuales 3 ya han sesionado y las otras 3 están programadas para su inicio pronto.

##### **c) Jalisco:**

1. Gracias al esfuerzo de nuestros coordinadores, se reactivó el trabajo de Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional. Desde marzo hasta la fecha hemos ofrecido más de 10 eventos de educación jurídica continua con la participación acumulada de más de 200 barristas.
2. El Capítulo Jalisco ha participado activamente en el análisis de diversas iniciativas de reforma constitucional y legal para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción. Como resultado del esfuerzo de los abogados que integran la Comisión Anticorrupción, bajo la coordinación del Mtro. Jorge Torres, el Capítulo sometió al Congreso Local un documento que resume los ejes centrales que, a nuestro juicio, debería contemplar esa reforma.
3. Se ha mantenido comunicación constante con la Dirección General de Profesiones del Estado de cara a la obtención del registro oficial de nuestro Colegio. Constituimos la Asociación Civil que servirá para ese propósito, cuyos estatutos sociales se encuentran en armonía con los de la Barra y con las directrices exigidas por la normatividad estatal. Se han hecho avances importantes para obtener el número mínimo de 150 barristas con cédula estatal (y al corriente en el pago de sus cuotas), que la legislación exige para obtener el registro.

##### **d) Nuevo León:**



1. Importante avance de la presencia del Capítulo en redes sociales. Se tuvo un crecimiento muy importante acrecentamos el número de seguidores a más de 10,000 seguidores.
2. Se implementaron los sistemas para lograr video grabar la mayoría de las exposiciones, las cuales se transmiten en línea vía Facebook y posteriormente se difunde el video en twitter y LinkedIn.
3. Se ha hecho presencia del Capítulo en diferentes medios de comunicación locales y nacionales, en torno a novedades jurídicas.
4. De marzo a junio se han tenido 22 eventos de las Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional y se organizó un seminario especializado. Contando con una asistencia total superior a 360 personas.

**e) Puebla:**

1. Se ha trabajado en la regularización y acercamiento de más de 40 abogados involucrándolos en las actividades del Capítulo.
2. Se ha trabajado en la consolidación de las Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional del Capítulo, logrando que 4 Comisiones (Derecho Público, Privado, Social y Penal) sesionen mensualmente.
3. Por lo menos dos eventos académicos especializados, en adición a los eventos de las Comisiones.

**f) San Luis Potosí:**

1. Se logró la afiliación de 39 abogados como barristas, los cuales representan casi una cuarta parte de la membresía nominal del Capítulo y alrededor del treinta y cinco por ciento de la membresía activa.
2. Se realizaron 8 eventos de educación continua y un seminario especializado, con el apoyo y participación de colegas expositores barristas del Capítulo y de la Ciudad de México, así como no barristas, con una asistencia total superior a 180 personas.
3. Se logró que 28 barristas afiliados a nuestro Capítulo obtuvieran la certificación profesional de la BMA, lo que representa una tercera parte de la membresía activa, se está trabajando para superar este número en 2017.
4. Se logró la designación del Capítulo, por conducto de su Presidenta: (i) como Secretaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; (ii) como uno de los dos miembros representantes de la sociedad civil en el Comité Estatal de Protección al Periodismo; y (iii) como miembro del Consejo

Consultivo Ciudadano de Procuración de Justicia.

**g) Sinaloa:**

1. En gran medida, gracias al apoyo y gestión del Capítulo Sinaloa, el Congreso del Estado eligió al primer Fiscal General Autónomo, quien es uno de nuestros agremiados, el Dr. Juan José Ríos Estavillo.
2. Se impartieron junto con el Poder Judicial del Estado, el curso de juicios orales mercantiles, en el auditorio del Instituto de Capacitación Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, con un lleno total.
3. El Congreso Local aprobó el decreto por el que se reforma la Ley de Profesiones del Estado de Sinaloa, aumentado su *vacatio legis* a dos años, lo que se debió en gran medida a la presión legal de amparos indirectos promovidos por los barristas sinaloenses. Esta ley entre otros aspectos, impone como requisito para el ejercicio de la profesión y para estar colegiado, la obtención y pago de un registro profesional estatal.

**h) Formación de nuevos Capítulos**

Se está trabajando para lograr constituir Capítulos en Yucatán, Oaxaca, Aguascalientes y Chiapas.

Hago un reconocimiento público al Lic. Jorge Ojeda Santana, Coordinador de Capítulos, al Lic. Quetzalcóatl Sandoval Mata, Secretario de nuestro Consejo y a Juan José Serrano Mendoza quienes han impulsado la formación de estos nuevos Capítulos.

Mi reconocimiento a todos los Presidentes de nuestros Capítulos, no me cabe la menor duda de su compromiso con nuestro Colegio, la pasión con la que desarrollan las actividades y el esfuerzo que le imprimen para lograr que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados tenga una presencia nacional.

Se anexan los informes mensuales presentados al Consejo por parte de los Presidentes de Capítulos. [\(Anexo 4\)](#)

**V. JUNTA DE HONOR**

La Junta de Honor sigue sesionando para la tramitación y resolución de los asuntos que se le han presentado, a la fecha existe una queja y una consulta de interpretación al Código de Ética que se encuentran, en trámite.

**VI. DEFENSA DE LA DEFENSA:**



Nuestro Colegio ha reconocido la importancia de interceder en la defensa de cualquier abogado, por la interferencia o persecución que las autoridades sigan o pretendan seguir en su contra, con motivo del ejercicio de la profesión, por ello:

### **1.- Seguimiento a Casos Pendientes**

En primer término, y tomando en consideración que, pese a los esfuerzos de la Defensa de la Defensa, algunos de los casos en que se ha solicitado nuestra intervención aún no se han concluido, hemos dado puntual seguimiento y se han continuado las acciones de protección, ante diversas autoridades, de los siguientes abogados;

- a) Mauricio Odiardi Fabián y Luis Alberto Pineda Muñoz**
- b) Alejandro Gertz Manero**
- c) Salvador Fonseca González y Juan Carlos Zamora Müller**
- d) Francisco Javier Castro Alamillo**
- e) Mariana Rosales Piña y Rodrigo Cervantes Salayandía**

### **2.- Nuevo Reglamento**

Se formuló y aprobó el nuevo Reglamento de la Defensa de la Defensa, mismo que viene a fortalecer la estructura de dicha comisión, a modernizarla y ampliar sus facultades.

### **3.- Promoción de la Defensa de la Defensa en Capítulos**

A partir de la aprobación del nuevo Reglamento de la Defensa de la Defensa, y tomando en consideración que en el mismo se contempla que cada uno de los Capítulos de nuestro Colegio tengan un responsable de la Defensa de la Defensa, se han comenzado a realizar visitas y conferencias sobre el tema a los mismos. Se llevó a cabo ya en el Capítulo Nuevo León, y están programadas visitas al respecto a todos los demás.

### **4.- Presencia Internacional**

Asimismo, se han establecido contactos formales y explícitos con el responsable de la Defensa de la Defensa del Consejo General de la Abogacía de España, así como con el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo, a efecto de que nuestra asociación lleve a cabo acciones recíprocas de sinergia y colaboración internacional en la materia.

### **5.- Cátedra BMA**

Por último, se destaca que durante el cuatrimestre, se ha acudido en dos ocasiones a exponer sobre la Defensa de la Defensa en las respectivas cátedras BMA, de las Universidades Anáhuac, tanto del Norte, como del Sur.

Reconozco el trabajo y el esfuerzo que nuestro Consejero Víctor Olea Peláez ha desplegado para consolidar la Defensa de la Defensa. Mi agradecimiento por esta importante labor que es un claro diferenciador de nuestro Colegio y de su férreo compromiso para defender a nuestros agremiados.

Se anexan los informes mensuales presentados al Consejo. [\(Anexo 5\)](#)





## **VII.- XVI CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS**

Se fijó como fecha para el Congreso del 1 al 3 de marzo, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El tema es "Acceso a la Justicia - Propuestas de Mejora para una Efectiva Tutela Judicial y Garantía de los Derechos Humanos".

El Consejero Rodrigo Zamora Etcharren funge como Coordinador General del Congreso, quien ha realizado diversos viajes en compañía de nuestro Primer Vicepresidente Héctor Herrera Ordóñez, los Consejeros Lic. Quetzalcóatl Sandoval Mata y Lic. Víctor Olea Peláez, tendientes a la organización del mismo. Les expreso mi reconocimiento y gratitud por el esfuerzo que han hecho para comenzar a darle estructura al Congreso de la Barra el cual estoy seguro será un éxito.

## **VIII.- COMIDA DE LA AMISTAD**

Previa aprobación del Consejo Directivo, se obtuvo el patrocinio de la empresa Tesla Motors para nuestra Comida de la Amistad, lográndose un importante donativo, así como 300 certificados de pruebas de manejo de sus vehículos para los asistentes.

## **IX.- CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO, A. C. (CONAED)**

El Lic. Felipe Ibáñez Mariel, hizo la entrega de la re-acreditación a la Universidad Iberoamericana Campus Puebla.

Se realizaron dos sesiones del Comité de Acreditación para dictaminar la re-acreditación de la Universidad Iberoamericana Campus Puebla y de la Universidad del Valle de México Campus Texcoco.

Se realizó la visita de verificación de tres días, a la Universidad Iberoamericana Campus Puebla y a la Universidad del Valle de México Campus Texcoco.

A petición de COPAES, se asistió al Seminario de Calidad en la educación abierta y a distancia en la Universidad Abierta y a Distancia de México.

La Dra. Alma Ríos, el Mtro Mario Arvizu y el Mtro Jorge Trejo en representación de CONAED, asistieron a una reunión en COPAES, en la que se trató el tema relacionado a la acreditación de programas semipresenciales y a distancia.

Se realizó comida de trabajo para coordinar las siete re-acreditaciones y las cuatro acreditaciones que se realizarán el presente año en la Universidad del Valle de México.

Se realizó comida de vinculación con el Consejo para la Acreditación del Turismo y con la Vicerrectoría de Calidad de la Universidad del Valle de México.

Se realizó visita de revisión para la mejora continua, a la Universidad del Valle de México Campus Toluca, a la Universidad Iberoamericana de México Campus Santa Fe, al ITESM Campus Estado de México, al CETYS Campus Mexicali, a la Universidad Olmeca, Universidad Panamericana y a la Universidad Xochicalco Campus Tijuana.

Se realizaron 7 visitas de asesoría a diferentes instituciones.





Se realizó visita de promoción a la Universidad Modelo de Mérida Yuc.

Se realizaron tres Talleres de Capacitación, en la Universidad Latina de América, Morelia, en el corporativo de la Universidad del Valle de México y en la Universidad Xochicalco Campus Ensenada.

Se asistió a tres diferentes sesiones del Comité Técnico de Derecho en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Por último, cabe señalar que a la fecha tenemos 57 programas acreditados, 17 programas de re-acreditación, 12 programas de autoevaluación y 7 programas en proceso de re-acreditación.

El Consejo Directivo por mi conducto hace un merecido reconocimiento a Felipe Ibáñez Mariel, por todos estos años en que ha empeñado su tiempo, su inteligencia y su calidad humana, para transformar la educación jurídica de nuestro país. Gracias Felipe por tu compromiso con la Barra y por tu compromiso con los jóvenes mexicanos.

Se anexan informes. [\(Anexo 6\)](#)

## **X.- FUNDACIÓN BARRA MEXICANA**

### **Convenios y Proyectos**

Se está trabajando para lograr la firma de un convenio de colaboración con Fundación Telmex, Reintegra A.C. y Fundación Barra Mexicana, A.C. para la representación legal de mujeres víctimas de violencia en la Ciudad de México.

Se está en proceso de renovación en un plazo de dos años del convenio de colaboración con la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.

Se tuvo un acercamiento con la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española, para trabajar en los siguientes proyectos:

1. Atención a presos Españoles en México.
2. Amicus Curiae
3. Defensa de la Defensa
4. Fondos europeos
5. Proyecto documentate

Se está elaborando un proyecto para lograr rescatar a los menores nacidos en prisión mediante la promoción de juicios de guarda y custodia de dichos menores

### **Taller de Cultura de la Legalidad para ONGS**

La Fundación, Appleseed México y Centro Mexicano Pro Bono, de manera conjunta realizaron un taller dirigido a organizaciones de la sociedad civil en materia fiscal (50 directores y presidentes de instituciones), con la presencia de expertos en el tema.

### **IBA Pro bono Award**

Con fecha 17 de mayo, se enviaron 6 postulaciones de barristas comprometidos y destacados por su actividad en la realización de trabajo pro bono, para el premio que otorga la IBA.



Dicho premio se entregará durante la Conferencia Anual de la IBA en el mes de octubre en la ciudad de Sidney, Australia.

Con fecha 21 de junio nos informaron que dos de las postulaciones que envió la Fundación han sido seleccionadas por el panel de jueces y se encuentran en la etapa final del proceso. Los candidatos son los licenciados Juan Nájera Danieli y Manuel Granados. Es la primera ocasión en la que la Fundación participa y logra dichos resultados.

Por México, son los únicos seleccionados que se encuentran en la lista de los 7 finalistas.

### **Premio Pro Bono**

Con fecha 26 de mayo de 2017 se enviaron las postulaciones del Premio Pro Bono al Lic. Rodrigo Zamora Etcharren, Coordinador del Premio.

En esta misma Asamblea se entregará el premio al abogado Rodolfo Islas Valdés, por su apoyo jurídico a personas de escasos recursos y grupos vulnerables desde el año 2008, en asuntos penales y, específicamente, de liberación de reos, asumiendo el patrocinio de los asuntos que se le han turnado y acudiendo siempre al llamado de la Fundación Barra Mexicana, A.C

Cabe señalar que el Lic. Rodolfo Islas Valdés se encuentra colaborando en un asunto extremadamente delicado, relacionado con una menor de edad que fue violada en el Estado de Hidalgo por un pastor religioso, para lo cual conjuntamente hemos acudido a entrevistarnos con el Procurador General de Justicia de dicha Entidad, para hacerle de su conocimiento la intervención de la Fundación Barra Mexicana en este lamentable caso, así como para pedir su apoyo institucional.

### **Relaciones Internacionales**

En el año 2017, se comenzó a trabajar en la planeación de la Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo en la Ciudad de México en colaboración con Appleseed México, Instituto Pro Bono y la Red Pro bono de las Américas, a la que acudirán líderes Mundiales en trabajo pro bono, Firmas de abogados Mexicanas y extranjeras, así como Consejeros de dichas instituciones. Se espera un aforo de 80 invitados.

Cumbre que se realizará en la Ciudad de México en el mes de marzo de 2018.

### **Periódico la Fundación**

Con el apoyo del barrista Luis Hernández Martínez, con fecha 1° de mayo se lanzó el primer número del periódico virtual la Fundación en el que se encuentran noticias de interés, casos de éxito y las actividades más importantes que realiza la Fundación.

### **Presencia de la Fundación en otros foros**

Con fecha 14 de junio, la Fundación fue invitada a participar en la "EXPO FUNDACIÓN Y CONGRESO 2017 organizada por Fundación Grupo México.

### **Declaración Estándares de trabajo pro bono en México**



La Fundación fue invitada a participar, junto con otros especialistas en el tema, en la elaboración de la Declaración y Estándares Pro Bono en México. Se han realizado más de 8 reuniones. Se espera tener la última versión en el mes de julio.

### **Universidades**

Con fecha 17 de febrero de 2017, se logró la acreditación del programa de servicio social de la Fundación en la Universidad Iberoamericana, Campus León Guanajuato.

### **Capítulos asociados**

En el periodo que se reporta, se canalizaron dos asuntos pro bono, uno al Capítulo Guanajuato y otro al Capítulo Nuevo León.

También se entablaron pláticas con el presidente del Capítulo Chihuahua para coordinar el trabajo pro bono en dicho Estado.

### **Socilitudes recibidas**

En el periodo que se reporta se recibieron 40 solicitudes nuevas de trabajo pro bono.

### **Campaña de procuración de fondos**

En el mes de mayo se comenzó una campaña de procuración de fondos para la Fundación, entre los consejeros de la Barra y Ex-Presidentes con una gran respuesta. Al día de hoy 12 Consejeros y 6 Ex-Presidente de la Barra han donado. Donativo que se utilizó para el equipamiento de mobiliario (archiveros y sala de juntas, así como la compra de un multifuncional) para la Fundación.

### **Proyectos en Desarrollo**

Al día de hoy la Fundación tiene los siguientes proyectos:

1. Firma de convenio Siemens
2. Consultoría para la profesionalización de la Fundación.
3. Concierto de Gala a beneficio de la Fundación.
4. Desarrollo de video Institucional de la Fundación.

Todo este trabajo de la Fundación no se hubiera logrado, si no fuera porque tenemos a dos excelentes personas, que todos los días se levantan con la claridad de miras y con la camiseta puesta para ayudar a todos aquellos que no pueden acceder a la justicia. Mi profundo reconocimiento va para la Lic. Carla Aguilar Román y Norma Corona Carrillo.

## **XI.- RELACIONES INTERNACIONALES**

Se articuló un grupo de trabajo en materia de Relaciones Institucionales e Internacionales que apoye activamente al Consejo y a las demás áreas y grupos de trabajo de la Barra.

El día 9 de mayo, se presentó al Consejo el plan de trabajo 2017-2018, mismo que fue aprobado y se encuentra en proceso de implementación.



El primer punto del plan, tendiente a la articulación de un grupo de trabajo en materia de Relaciones Institucionales e Internacionales que apoye al Consejo y a las demás áreas y grupos de trabajo de la Barra ha implicado el trabajo conjunto con destacados integrantes del Consejo, con quienes se han desarrollado numerosas e importantes actividades que más adelante se detalla. También se inició colaboración con la Comisión de Derecho Internacional, elaborando un calendario de actividades conjuntas que incluye invitaciones a varios embajadores para que acudan a las sesiones de dicha Comisión a lo largo del presente año. De igual manera, se participó el mes pasado en la reunión mensual de Coordinadores, para ir comentando los temas internacionales competencia de cada Comisión.

Se planteó el patrocinio internacional en materia de desarrollo de sistemas, así como de regularización de software con la BSA. Se integró un grupo de trabajo al efecto con los Consejeros Ligia González y Francisco Riquelme, así como con el Coordinador Kiyoshi Tsuru.

Con el propósito de promover una mayor y más constante presencia de la Barra ante las autoridades mexicanas (ante los tres niveles de gobierno), las embajadas y consulados de México en el exterior, así como ante organismos legales internacionales, así como barras y colegios de otros países, se han establecido y continuado con relaciones con la SRE, SEGOB, CONAPO, SAGARPA, PROMEXICO, Autoridad de las Zonas Económicas Especiales, así como las embajadas de los EEUUA, Canadá, Rusia, Francia, Reino Unido y Japón.

Se ha logrado una constructiva relación con el Consejo General de la Abogacía Española, con el cual se celebró un convenio de colaboración, así como con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con el cual tenemos un convenio de colaboración en proceso.

Con el propósito de incrementar la realización de eventos internacionales en México y promover la participación de delegaciones de la Barra en eventos en el extranjero, se ha coadyuvado con el Consejo General de la Abogacía Española y el Ministerio de Economía de España en la organización de las II Jornadas Binacionales, el 23 y 24 de mayo, a las que asistieron 13 barristas, con un gran éxito y que además, ha redundado en una gran colaboración entre las Fundaciones de ambas instituciones en materia de protección consular a presos en el extranjero, defensa de la defensa, identidad de menores migrantes y posible acceso a fondos de la Unión Europea para proyectos en materia de Derechos Humanos y Estado de Derecho.

Se ha fomentado activamente la difusión de publicaciones jurídicas mexicanas en el extranjero y la distribución de publicaciones extranjeras entre los barristas, habiendo celebrado al efecto convenios de colaboración con ABA SIL y ABA, así como con la Editorial Tirant Lo Blanch, con la cual se sostuvieron reuniones de trabajo en México y en Madrid.

Tenemos el propósito de promover activamente la afiliación de barristas en el extranjero a través de los enlaces internacionales.

Se han promovido activamente las prácticas profesionales y el trabajo pro bono en México y el extranjero (especialmente en relación al tema de migrantes), para lo cual se ha integrado un grupo de trabajo con la Fundación Barra Mexicana y la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que participan 4 firmas grandes de los EEUUA y varios despachos y abogados mexicanos.

Con el fin de establecer relaciones de trabajo duraderas y orientadas a resultados con dependencias y organizaciones claves a nivel internacional, se ha mantenido la correspondencia con la IBA, UIA, ABA, Orden de Abogados de París, el Consejo de Abogados de Francia, la Royal Society, el Consejo General de la Abogacía Española, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, la Federación de Abogados de Rusia y la Shanghai Bar Association, de las cuales se planean visitas de delegaciones de Rusia (enero-marzo 2018) y de China (octubre 2017).



De igual manera, se apoyó la realización del estudio “Doing Business in Mexico” de este año, con el Banco Mundial.

La UIA y la ABA tienen planeados diversos eventos en México durante 2017 a 2019. Se está apoyando activamente la candidatura de Guadalajara como sede del Congreso Anual 2019 de la UIA, con la temática de un homenaje a Don Miguel Estada Sámano.

Con el propósito de identificar, implementar y dar seguimiento oportuno a proyectos de colaboración internacional que permitan potenciar y maximizar los resultados para la BMA se han celebrado convenios con ABA, ABA SIL y el CGAE y comenzamos la colaboración activa con la embajada de México en España y con la embajada de España en México en materia de protección a presos en el extranjero, y participación conjunta en foros sobre seguridad a inversiones, estado de derecho y mecanismos de solución de controversias.

Dada la importancia de estrechar vínculos con organizaciones internacionales de la abogacía e instituciones como UNCITRAL, UNIDROIT, y otras instituciones jurídicas internacionales se ha avanzado el análisis con las Consejeras Laura Rodríguez y Ligia González, para identificar áreas de oportunidad.

Considerando los vínculos con la ABA-American Bar Association, así como con Barras estatales y organizaciones pro bono en los EE.UU.A., se ha trabajado en articular redes de colaboración binacional (especialmente para el tema de los migrantes), así como el Mexico Chapter de la ABA y se renovó el convenio de colaboración con ABA SIL.

El 31 de mayo se tuvo una productiva reunión de trabajo con Paulette Brown, Immediate Past President de la ABA.

Se copatrocinó el evento “Antitrust in the Americas” con la ABA, el cual fue inaugurado por el Secretario de Economía y la titular de la COFECE, mismo que tuvo una gran asistencia.

Hago un reconocimiento público a Juan Antonio Nájera Danieli por el excelente trabajo que ha realizado en materia internacional para nuestro Colegio, lo que nos ha permitido reposicionarnos y lograr tener una agenda clara con objetivos concretos en esta materia.

Se anexan informes. [\(Anexo 7\)](#)

## **XII- COMITÉ EDITORIAL**

### **Difusión**

Siendo la difusión de las actividades y valores de nuestro Colegio uno de los mayores retos que nos impusimos, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

Se envió a los miembros del Colegio y a diferentes instituciones la Revista “La Barra” Número 101.

También se envió a los miembros del Colegio y a diferentes instituciones el número más reciente de la Revista “El Foro”.



### **XIII.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Se ha incrementado substancialmente la presencia de la Barra en los medios de comunicación, para lo cual se ha realizado una intensa labor en la prensa, con revistas especializadas, programas de radio y redes sociales.

Se realizaron una serie de entrevistas para diferentes canales de televisión en los cuales se expuso las principales actividades de la Barra y los retos de la abogacía.

En cuanto a las redes sociales de nuestro Colegio hemos incrementado de forma muy importante nuestra presencia. En Twitter logramos tener más de 30,500 seguidores y en Facebook superamos los 11,000.

BarraTv graba sesiones selectas de Comisiones y Comités, así como entrevistas a connotados barristas.

Las vistas a la página de BarraTv se han incrementado notablemente, así como las grabaciones. En los últimos 3 meses grabamos y editamos 507 sesiones, las cuales han tenido un promedio de 560 usuarios.

Con respecto a las páginas de Internet de nuestro Colegio, se ha realizado un proceso para su depuración y mejoramiento, que a la fecha ha generado que el número de usuarios se incremente. Actualmente más de 800 personas a la semana acceden a nuestra plataforma de Internet.

Se emitieron lineamientos generales para el uso de los chats que tiene el Colegio en la plataforma de WhatsApp, los cuales se encuentran en proceso de implementación.

Mi sincero agradecimiento por todo el trabajo realizado de forma profesional y puntual tanto a la Lic. Paola Costa Arrigunaga, como al Lic. Luis Hernández Martínez.

Se anexan informes. ([Anexo 8 A](#), [B](#) y [C](#))

### **XIV.- PROGRAMA HÁBLAME DERECHO**

El Consejo Directivo designó como conductora y encargada de contenido del programa Háblame Derecho que se mantiene con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la abogada Mónica Lara Enríquez.

Se han grabado 27 programas abordando las materias laboral, agrario, familiar, fiscal, constitucional, derechos humanos, propiedad intelectual, mercantil, corporativo, entre otras.

Se ha realizado una gran labor para difundir el programa para lo cual se abrieron redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, las cuales ya cuentan con un número importante de seguidores.

En la plataforma BarraTv se han adicionado todos los programas de Háblame Derecho, de forma tal que los barristas en una sola página de internet puedan tener acceso al material en video que genera nuestra Institución.

Felicito a la Lic. Mónica Lara Enríquez por el impulso que le ha dado al programa Háblame Derecho, así como por su esfuerzo y dedicación.



Se anexa informe. ([Anexo 9](#))

## **XV.- CÁTEDRA BMA**

Se estableció con diferentes universidades la cátedra BMA la cual tiene por objeto interactuar con los estudiantes sobre temas éticos y técnicos en el ejercicio profesional.

Hago un reconocimiento a los siguientes barristas que se han responsabilizado por coordinar dicha cátedra:

Rodolfo Islas Valdés, Universidad Anáhuac Campus Sur.  
David Valladolid López, Universidad Anáhuac Campus Norte.  
Luis Hernández Martínez, Universidad La Salle.  
Amalia Infante Arce, Universidad Westhill.  
Jorge Torres Martínez, Universidad Panamericana

## **XVI.- OBSERVATORIO JURÍDICO.**

Nuestro Consejero Francisco Riquelme Gallardo, implementó el Observatorio Jurídico el cual consiste en una plataforma de Internet que permite a los barristas interactuar para discutir y analizar sentencias relevantes y asuntos jurídicos de alto impacto.

Se ha elaborado un video promocional para difundir ampliamente con toda la membresía la importancia y la trascendencia que tiene la participación activa y comprometida de todos los barristas.

Debemos de reconocer que los asuntos jurídicos que enfrenta nuestro país requiere nuestro compromiso, nuestro estudio y el que a través de la herramienta Observatorio Jurídico podamos confrontar nuestras ideas y hacer propuestas concretas que logren modificar la situación que prevalece.

Les recuerdo que la página de Internet mediante la cual pueden registrarse y darse de alta como usuarios del Observatorio es: <https://www.bmaobservatorio.org.mx>

Finalmente quiero hacer un reconocimiento a Francisco Riquelme Gallardo por llevar a buen puerto esta idea que me parece que si todos comenzamos a utilizar, fácilmente se convertirá en un referente a nivel nacional.

## **XVII.- RELACIONES CON OTROS COLEGIOS DE ABOGADOS**

Durante mi presidencia se ha logrado un acercamiento muy importante con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados.

Los tres presidentes hemos sostenidos diversas reuniones de trabajo en las que desarrollamos una agenda común de actividades, siendo las principales las siguientes:

Foro Reforma Justicia Laboral, que se llevó a cabo en la Escuela Libre de Derecho, en la que participaron, entre otras personalidades, dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se discutió ampliamente las implicaciones de la reforma en materia laboral y los problemas prácticos para lograr su implementación.





Sesión conjunta del Comité Anticorrupción, en donde asistió la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, para tratar el tema “Reestructura de la Secretaría de la Función Pública, su nuevo rol frente al Sistema Nacional Anticorrupción”.

Seminario “Aspectos Legales de la Subcontratación Laboral” en el cual participa de una manera muy importante el Instituto Mexicano del Seguro Social y tiene por objeto analizar las implicaciones jurídicas, fiscales y penales del régimen de subcontratación.

Quiero hacer una mención especial para reconocer a Alfonso Pérez-Cuellar y Alfonso Guati Rojo, quienes me han brindado todo su apoyo, sus consejos y han conducido a los Colegios que representan para que podamos trabajar conjuntamente en beneficio de nuestra profesión.

### **XVIII.- FIRMA DE CONVENIOS**

A la fecha se ha logrado la firma de los siguientes convenios de colaboración.

- 1.- Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social en materia de actualización profesional y difusión de cultura jurídica.
- 2.- Convenio de colaboración con el Colegio de Corredores Públicos de la Ciudad de México.
- 3.- Convenio de colaboración con el Colegio de Contadores Públicos de México.
- 4.- Convenio de colaboración con la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 5.- Convenio de colaboración con la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

### **XIX.- DESIGNACIONES**

Fui designado por el Senado de la República como Consejero Honorario del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

### **XX.- INICIATIVA DE INTEGRIDAD JUDICIAL DE LA IBA: COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN JUDICIAL**

Nuestro Colegio propuso a toda su membresía la firma del compromiso de anticorrupción judicial para lo cual nuestro Consejero Gonzalo Alarcón Iturbide, el Coordinador de la Comisión de Ética Profesional René Federico Gavira Martínez y el Coordinador del Comité Anticorrupción Sergio Huacuja Betancourt, realizaron un trabajo conjunto de implementación, lo que ha generado que al día de hoy más de 200 barristas hayan firmado dicho compromiso.

Cabe señalar que la meta propuesta es llegar a 400 barristas.

Mi agradecimiento y felicitación a todos ellos por su ardua labor.



## **XXI.- ASUNTOS RELEVANTES**

Se llevó a cabo una reunión con el Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, en la cual se destacó la importancia que tiene para el sistema de justicia penal la implementación de las unidades de medidas cautelares que permitan el correcto funcionamiento del sistema.

Actualmente estamos trabajando conjuntamente con el Poder Judicial de la Federación para lograr lo antes posible dicha implementación.

Se envió al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación (SAGARPA), propuesta para modificar la Ley Agraria en lo referente al Derecho de Preferencia por el Tanto.

Se llevó a cabo un foro de discusión y análisis junto con la Cámara de Comercio Canadiense, para analizar las diferentes iniciativas que se encuentran en el Congreso de Unión, respecto a la consulta indígena para la realización de proyectos de infraestructura.

Conjuntamente con nuestra consejera Ligia González Lozano y el Consejero Gonzalo Alarcón Iturbide, se preparó un documento denominado “Código de Buenas Prácticas para la Contratación de Abogados por parte de las Empresas Mexicanas”, el cual ha sido presentado al Consejo Coordinador Empresarial.

El objetivo principal de este proyecto es lograr que a través de dicho Consejo se logre concientizar a las empresas mexicanas de la importancia y trascendencia que tiene para el Estado de Derecho, la contratación de abogados sujetos a estándares éticos y con alta capacitación jurídica.

Hago un profundo reconocimiento a Ligia González Lozano y a Gonzalo Alarcón Iturbide por su generoso esfuerzo y dedicación.

Inauguramos por primera ocasión en la Barra un ciclo de Cine Debate, el cual mensualmente analizará los aspectos jurídicos más relevantes vinculados con películas relacionadas al ejercicio profesional. Los invitamos a todos a participar en este ejercicio que pretende acercar el arte al conocimiento del derecho.

Felicito a Celia Flores Santiago por el trabajo realizado para poder llevar a cabo esta importante actividad.

El Consejero Raúl Pérez Johnston está trabajando en la elaboración de un Amicus Curiae que se presentará ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual tiene por objeto presentar argumentaciones jurídicas tendientes a declarar inconstitucional la Ley de Profesiones del Estado de Jalisco, la cual establece entre otras cosas que para ejercer la profesión en dicho estado se requiere contar con una cédula profesional local.

Estoy seguro que el esfuerzo que ha realizado nuestro Consejero Raúl Pérez Johnston dará buenos frutos.

Se presentó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la solicitud de registro de la marca “Premio Nacional de Jurisprudencia” la cual se encuentra en trámite. Doy las gracias al Lic. Carlos Pérez de la Sierra por el apoyo que me ha brindado para lograr este objetivo

## **XXII.- CUOTAS CORPORATIVAS**

Estamos diseñando un programa cuyo objetivo sea la atracción a nuestro Colegio de firmas de abogados, para lo cual el Consejo Directivo del Colegio ha analizado diferentes propuestas y actualmente nuestro Consejero Eduardo Méndez Vital se encuentra en el proceso de implementación de este proyecto.



Agradezco y reconozco el estupendo trabajo que está realizando el Consejero Eduardo Méndez Vital.

### **XXIII.- ADMINISTRACIÓN**

Se llevó a cabo un proceso de organización de nuestras oficinas con el propósito de tener mayor orden y depuración de archivos y material que ya no tenía utilidad.

Se compró mobiliario nuevo para tener mayor espacio de archivos y mejor presencia de nuestras oficinas.

El proceso de mejora continúa en marcha para lo cual se tiene planeado una remodelación integral.

Quiero manifestarles que todo el personal administrativo de nuestro Colegio hace un gran esfuerzo de trabajo cotidiano, invierten muchas horas del día para que la Barra funcione adecuadamente, por lo que pido a esta Asamblea que reconozcamos su compromiso brindándoles un fuerte aplauso.

Quiero terminar recordando las palabras de don Juan Donoso Cortés “Hay que unirse, no para estar juntos sino para hacer algo juntos”. Estamos convencidos que esta es la vía, que este es el camino correcto para la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Muchas Gracias

